

ACORDADA N° 263 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Ernesto Adrián Löffler, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que la situación macroeconómica actual obliga a preservar las remuneraciones del personal dependiente de este Poder Judicial compensando la pérdida del poder adquisitivo del salario, con miras a sostener el normal el funcionamiento de la administración de justicia, todo ello de acuerdo con las atribuciones y deberes que la constitución asigna a este Tribunal (arts. 144 y 156).

Que producto del análisis de la realidad macroeconómica y propia de este Poder Judicial, se juzga procedente establecer un adicional remunerativo y bonificable del diez (10%) sobre el Sueldo Básico y Complementario a partir del 1° de diciembre del corriente año, para todos los niveles de la escala salarial vigente.

Que se cuenta con el crédito presupuestario en la partida correspondiente conforme a las Acordadas N°66 y 175/2022, mediante las cuales se formuló el proyecto de Presupuesto de Recursos y Gastos de este Poder Judicial para el ejercicio 2023, que fuera aprobado por Ley Provincial N°1465.

Por ello,

ACUERDAN:

OTORGAR un adicional remunerativo y bonificable del diez por ciento (10%) sobre el Sueldo Básico y Complementario, para todos los niveles de la escala salarial vigente, a partir del 1° de diciembre del corriente año.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr.

Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Presidente del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia, y que la Sra. Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



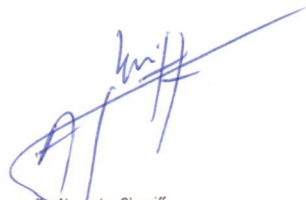
ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano




JAVIER DARÍO MUCHNIK

Acuerdo registrado
bajo el N° 265/2023



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia